

Biblioteca Pública

BOLETIN DE LA FEDERACION

MAHÓN
Mayo 1931

OBRERA DE MENORCA

AÑO III
NÚMERO 26

ADHERIDA A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

El 1.º de Mayo en Menorca



EN MAHÓN

Los actos organizados por la Federación Obrera de acuerdo con la Unión Socialista, obtuvieron pleno éxito. El paro fué completo.

La víspera del 1.º de Mayo se celebró una velada en el Teatro Principal, que registró un lleno, poniéndose en escena por elementos del Orfeón Mahonés las operetas « Los Bohemios » y « Molinos de Viento », cuyos intérpretes fueron muy aplaudidos. Los himnos « La Internacional » y « La Marsellesa » a cargo de la Banda Municipal, fueron escuchados de pié y ovacionados. El Teatro estaba adornado con banderas rojas y republicanas.

En el mismo Teatro Principal, con un lleno imponente, se celebró un mitin en la mañana del 1.º de Mayo, hablando en representación de la Unión Socialista el compañero Angel Muerza, que pronunció un extenso y elocuente discurso de circunstancias y fué ovacionado, y en representación de la Federación Obrera habló el compañero Antonio Gomila, en forma vibrante, siendo muy aplaudido.

A la salida del mitin se organizó una numerosa manifestación para visitar al Delegado en esta isla del Gobierno provisional de la República y el Ayuntamiento. Abrían marcha cuatro guardias municipales de gala y asistió la Banda Municipal que interpretó « La Internacional » y « La Marsellesa », figurando también en la manifestación las banderas de la Federación Obrera, Unión Socialista, Casino de Obreros de Unión Republicana y Juventud Republicana. Al Delegado del Gobierno se le rogó transmitiera el saludo de la Federación Obrera y Unión Socialista, al Gobernador Civil y paisano nuestro don Francisco Carreras y al Gobierno provisional, solicitando de éste, a la vez, la implantación de las medidas patrocinadas por la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, en sus peticiones del 1.º de Mayo. Después de saludar al Alcalde y concejales republicanos, se agradeció al Ayuntamiento el acuerdo de dar a la Plaza del Príncipe el nombre de Pablo Iglesias. Tanto el Delegado del Gobierno como el Alcalde y concejales se agregaron a la manifestación, que se disolvió frente al local de la Federación Obrera, desde donde pronunció un discurso el Vice-presidente de la misma compañero Gomila. También dirigieron la palabra a los manifestantes desde la Delegación del Gobierno y Casa Consistorial, el Delegado y el Alcalde. Todos fueron muy aplaudidos.

La lluvia deslució la merienda popular de la tarde y el concierto que por la noche dió en la plaza de la República la Banda Militar.

En la velada teatral y en el mitin se colocaron dos mil quinientas flores rojas.

Se editó un número extraordinario del Boletín de esta Federación Obrera de Menorca.

La fachada del local de la Federación Obrera, se engalanó con colgaduras rojas y se iluminó espléndidamente.

Se enviaron telegramas de saludo a los ministros socialistas, Unión General de Trabajadores y Partido Socialista, Alcalde socialista de Palma, compañero Bisbal, y Unión General de Baleares y a la Federación Obrera de Ciudadela.

EN CIUDADELA

El paro también fué completo, asistiendo una concurrencia extraordinaria a los actos organizados por la Federación Obrera.

A las siete de la mañana una nutrida banda de música recorrió la ciudad.

En el salón-teatro del « Casino 17 de Enero » celebróse a las once una asamblea general de la Federación Obrera. Después de haber hecho uso de la palabra el Secretario de la misma, compañero Mascaró, se aprobaron las conclusiones y en manifestación fueron transmitidas al Alcalde que con los concejales se hallaba en la Casa Consistorial. La manifestación se disolvió frente al local de la Federación Obrera a los acordes de la Marsellesa y La Internacional, vitoreadas por los manifestantes.

A causa de lo desapacible del tiempo tuvieron que suspenderse los festejos deportivos anunciados por la tarde.

En el salón-teatro del « Casino 17 de Enero » se celebró una velada, ejecutándose por la orquesta del maestro Piqué La Internacional y La Marsellesa. Los alumnos de la « Escuela Práctica » dirigidos por su profesor compañero Muerza, cantaron las canciones « Día de fiesta » y « Canción Castellana », representando luego una lección de geografía titulada « Yo quiero ser viajero ». El trío « Catrima » interpretó « Lucrecia Borgia » y « Canción del Olvido », terminando la velada el Orfeón « Armonía » que cantó « L'Emigrant » y « La Marsellesa ». Todos los elementos que tomaron parte fueron entusiásticamente aplaudidos.

Actuación de la Federación Obrera Ciudadelana

La Federación Obrera de Ciudadela ha celebrado dos asambleas extraordinarias para tratar de nivelar y aumentar los precios que regulan la mano de obra en la industria del calzado, habiéndose aprobado por unanimidad la nota de precios confeccionada por el Comité y la Comisión que fué nombrada al efecto en la primera de dichas asambleas.

A continuación va la demanda presentada a los fabricantes de calzado :

Ciudadela, 26 mayo de 1931.

A los fabricantes de calzado de la localidad.

Muy señor nuestro :

El día 11 de agosto del año 1919 y con motivo del pánico que cundía entre los patronos de la Industria del Calzado de esta Ciudad, hasta el punto de sustraerse los unos a los otros los obreros a cambio de aumentarles el precio de la mano de obra para el confeccionamiento del calzado manual, ya que en aquel entonces había exceso de demanda y faltaban operarios, el Gremio Patronal de Fabricantes de Calzado de esta localidad, de acuerdo con esta Federación que entonces comenzaba su vida societaria, estableció unas tarifas de precios que resolvían a no dudar el conflicto planteado. Dichas tarifas, sufrieron una pequeña modificación el año 1921, después de una lucha que no pudo sostener esta Sociedad, frente

al Lock-out Patronal apoyado como era de costumbre por la parcialidad manifiesta de las autoridades locales.

Desde entonces, nada hemos pedido a los fabricantes. Mientras unos han establecido algunas mejoras materiales a favor de los trabajadores, otros (que por desgracia son los más) han rebajado los precios hasta un grado máximo.

Recordando el pasado, no hacemos más que justificar la conducta seguida por la clase obrera ciudadelana de la Industria del Calzado, que, una vez más, ha dado muestras de su sensatez y cordura al acordar (en Asamblea General extraordinaria celebrada el día 21 del corriente) unificar los precios regulándolos de una manera justa y equitativa y pedir una pequeña mejora que no llega a representar el alivio de las penas diarias consecuencia de una sociedad injusta que condena a la clase trabajadora a inícuca miseria mientras otros gozan de todos los privilegios.

Decimos que hemos dado otra prueba de sensatez y cordura, por cuanto la demanda que tenemos el honor de adjuntarle, ha de empezar a regir a partir del día 13 de julio fecha en que Vd. habrá recibido los pedidos para la entrante temporada.

No nos cabe la menor duda que aceptará la nueva tarifa de precios en su totalidad, ya que otra cosa sería demostrar una hostilidad a los 854 demandantes que integran nuestra Federación.

Esperando vernos favorecidos con su contestación, agradeceremos para los efectos de organización que ésta sea antes del día seis de junio próximo.

En espera de ser atendidos, se ofrecen de Vd. affms. s. s. q. s. m. e.—POR EL COMITE.—El Secretario, **Juan Mascaró**.—El Presidente, **Antonio Moll**.

TARIFA DE PRECIOS aprobada en Asamblea general celebrada el día 21 de mayo por la Federación Obrera Ciudadelana de esta localidad, que empezará a regir el día 13 de julio del corriente año.

CALZADO CABALLERO.—PRECIO MÍNIMO

Suela corriente	Ptas. 11'00
» » dos enfranques punteados	» 11'25
» » tacón rodado	» 11'75
» » enfranques punto tapado con entresuela	» 11'50
» » » punteados con entresuela hasta el tacón	» 12'00
» « tacón rodado entresuela hasta el tacón	» 12'50

Notas aclaratorias

Cuando el operario ponga fundas, se aumentará 0'50 céntimos cuando cubran todo el corte y 0'25 cuando sea parcial.

CALZADO SEÑORA.—PRECIO MÍNIMO

Tacón Luis XV clase primera montado rebatido (enchinchado)	Ptas. 6'00
» » » » segunda » » » »	» 5'50
» » » » » cosido cordón	» 6'00

Tacón Luis XV clase primera	»	»	Ptas. 7'00
»	»	»	»	»	extra fina cosido cordón.	.	.	» 8'00
»	»	»	»	»	cerquillo punteado .	.	.	» 9'00
»	»	»	»	»	cerquillo punto tapado .	.	.	» 8'25
»	suela	»	»	»	punteado .	.	.	» 10'00
»	»	montado a mano	»	»	.	.	.	» 12'00
»	Luis XV	trenzado sin forro	cosido	cordón	» 5'00
»	»	»	»	con forro	contrafuerte y puntera	clase 2. ^a	.	» 6'00
»	»	»	»	»	»	» 1. ^a	.	» 7'00

Notas aclaratorias

Se entenderá por extra fina todos los pares de pieles delicadas que requieren para los operarios especial cuidado para su confeccionamiento, tales como RASO, TISU, PLATA, ORO y REPTILES.

Cuando el operario ponga fundas a los pares ya sea total o parcial, se aumentará 0'25 céntimos más por par.

Cuando la fabricación sea para el extranjero y al objeto de que la fabricación no degenera en la forma que viene siéndolo con el calzado de la península, se aumentará una peseta más por par, tanto en las clases de primera para caballero como en las de primera para señora, y lo mismo vendrán obligados al aumento de la citada peseta las clases de segunda.

Todos los pares con forro en el tacón de suela y la planta alucada todo negro, aumentará 0'50 céntimos más por par.

CORTADORES DE PIEL.—JORNAL MÍNIMO DIARIO

Oficiales primeros, cortadores de piel	Ptas. 8'50
» segundos,	»	»	»	» 7'50
Medios oficiales,	»	»	»	» 6'00

Notas aclaratorias

Se entenderá por medios oficiales cortadores de piel, los que se dediquen a recortar las piezas secundarias del corte y siempre que no corten palas y demás piezas exteriores; en caso de cortar palas con más o menos perfección y piezas exteriores, serán conceptuados en la clasificación de cortadores de segunda.

SECCIÓN MECÁNICA.—JORNAL MÍNIMO DIARIO

Centradores, montadores, empalmilladores, ripuntadores, desviradores de cantos y lucar cantos.	Ptas. 8'50
Máquinas de hendidos de suela, asentadores, raspadores de tacones y merilladores a máquina.	» 7'50
Mesa de remate, obreros de 1. ^a	» 8'00
» » » » 2. ^a	» 7'50
» » » » 3. ^a	» 6'00

SECCIÓN MIXTA.—EMPEZAR LOS PARES

Pares tacón suela punteados, hasta suelas picadas	» 5'50
---	---	---	---	---	---	---	---	--------

Pares tacón Luis XV punto tapado	Ptas. 5'00
» perfilados	» 2'25
Trenzados sin puntera ni contrafuerte, perfilados	» 1'40
» con puntera y sin contrafuerte, perfilados	» 1'75
Terminar los pares suelas picadas tacón suela, punteados con auxilio de máquinas	» 2'50
Terminar los pares suelas picadas tacón Luis XV punto tapado	» 2'15
» » » perfilados	» 2'50
» » » » trenzados	» 2'50

SECCIÓN DE ZAPATILLEROS

Zapatilla sin tacón, suela sin raspar	» 0'70
» con una tapa	» 0'85
» de viaje, suela raspada	» 1'10
» contrafuerte, tacón cartón, suela raspada	» 1'15
» » » » sin raspar	» 1'00
» sin raspar, plantilla cosida, suela con lustre	» 1'00
» de badana, tacón suela	» 1'50
» piel glaser, tacón suela	» 2'00
» terciopelo, tacón suela	» 2'00
» tacón cuña	» 1'50
» dos piezas, tacón suela, clase extra	» 2'40
» » » » segunda	» 2'25
» Romeos, tacón suela	» 2'25
Sandalia tacón suela	» 1'60
» » madera	» 2'25
» Tisú, tacón madera	» 2'75
» terciopelo, tacón madera	» 2'40
» » » suela	» 2'25
» sin tacón	» 1'40
Zapatilla tacón madera	» 2'25
» » » suela sin raspar	» 1'75
» dos piezas, tacón madera	» 2'50
» fieltro, suela floja para niños	» 0'60
» suela y cuero, para niños	» 0'90
» cuero y suela, » »	» 1'00
» suela y cuero, una tapa, para niños	» 1'25
» suela floja, para caballero	» 0'70
» suela y cuero, para caballero	» 1'00
» » » » ripunteado, para caballero	» 1'00
» » » » con una tapa, para caballero	» 1'70
» Luis XV, fieltro	» 2'00
» artículo casa Cortés número 55	» 2'25

Notas aclaratorias

La presente nota de precios, es a base de suelas cortadas. Cuando se entreguen los

pares con la suela sin cortar y tacones sin montar, sufrirá un aumento de 0'25 céntimos más por par.—Ciudadela 26 de mayo de 1931.—Por el Comité.—El Secretario, **Juan Mascaró**.
V.º B.º—El Presidente, **Antonio Moll**.

* * *

Durante este mes han sido alta en la Federación Ciudadelana más de 200 afiliados de ambos sexos, contándose ya con más de 850 afiliados, por lo que el Comité trabaja activamente para constituir las sociedades de oficio y seguramente una de las primeras en serlo será la de obreros zapateros y similares.

También se están realizando trabajos para asociar a las obreras de la industria del calzado y cuando estas compañeras se hayan percatado de que el primer paso para conseguir mejoras es el de la asociación obrera, y a ella acudan todas, se requerirá a los fabricantes de calzado para que les aumenten el jornal de la mano de obra, como es de justicia.

En memoria de Pablo Iglesias

El Ayuntamiento de Mahón a propuesta del concejal socialista compañero Vilaverde, ha dado el nombre de Pablo Iglesias a la plaza del Príncipe y el Ayuntamiento de Ciudadela a propuesta de la minoría socialista ha hecho lo propio con la plaza Vieja.

Al tomar estos acuerdos en honor al excelso Maestro y Educador de los trabajadores españoles, se ha honrado a las Ciudades de Mahón y Ciudadela.

En favor de los obreros municipales

A partir del 1.º de mayo quedó fijado en cinco pesetas, por el Ayuntamiento de Mahón y a propuesta del compañero Vilaverde, el jornal mínimo para los obreros municipales, como son empedradores, camineros, Matadero, vigilante de arbitrios, etc., que aún percibían cuatro pesetas y cuatro cincuenta de jornal.

Y el Ayuntamiento de Ciudadela, por los votos de la mayoría republicana, rechazó una proposición de la minoría socialista de que se aumentara en 50 céntimos el jornal diario de los obreros municipales, que en la actualidad es el de cuatro pesetas. El hecho se comenta por sí sólo y más cuando parece que la mayoría republicana está dispuesta a abonar unos cuantos miles de pesetas a las instituciones religiosas, que figuran en presupuesto para las mismas en concepto de subvención. ¿Es qué no se han dado cuenta aún los señores concejales republicanos de Ciudadela de la revolución que se está haciendo en España?

Subsidio de enfermedad

Ultimamente ha satisfecho la Sociedad de Camareros y Similares de Mahón, los siguientes subsidios de enfermedad:

A Jaime Perelló, 14 subsidios, pesetas 42'00.

A José Prats Marí, 13 subsidios, pesetas 39'00.

Actuación de los albañiles mahoneses

La Sociedad de Obreros Albañiles y Oficios Similares « La Unión », ha satisfecho los siguientes subsidios de accidente de trabajo :

Mes de abril. — A Vicente Goñalons, 6 subsidios, pesetas 15'00 ; a Miguel Fluchá, 24 subsidios, pesetas 60'00.

Mes de mayo. — A Sebastián Pons, 4 subsidios, pesetas 10'00.

Se recuerda a los afiliados que sólo tienen derecho al percibo del subsidio de accidente de trabajo, los que están al corriente en la cotización.

Esta Sociedad tiene acordado erigir un pequeño cenetafio en memoria de su afiliado Juan Tur Costa, que en ocasión de dirigirse a pie al trabajo, fué atropellado en la carretera de Villa-Carlos por un auto del servicio público, falleciendo de resultas de las graves heridas recibidas. El cenetafio se erigirá en el sitio de la carretera dónde fué atropellado.

En favor de unos obreros de Capifort

Un numeroso grupo de obreros que trabajan con pico y zapapico en las obras militares de Capifort, se declararon en huelga en abril último, por no estar conformes con los jornales que percibían y con el trato que recibían del contratista de las obras. Estos obreros, en su mayoría, son operarios de 1.^a y de 2.^a y algunos pocos, peones.

Los huelguistas solicitaron, para la solución del conflicto, la intervención de la Sociedad de Obreros Albañiles y Oficios Similares « La Unión » de esta ciudad, que consiguió un rotundo éxito, pues al día siguiente se reintegraron aquéllos al trabajo, con la garantía de ser tratados como es debido y a base de los jornales mínimos establecidos por el Comité Paritario, percibiendo, por tanto, los operarios de 1.^a 8 pesetas, los de 2.^a 7 pesetas y los peones 6 pesetas, con un plus todos ellos de 50 céntimos por trabajar fuera de la ciudad. El aumento conseguido por estos obreros en el jornal, consiste en una peseta diaria.

Demanda para los obreros electricistas

La Agrupación de Profesiones y Oficios Varios de Mahón, en nombre y representación de sus afiliados empleados en « La Eléctrica Mahonesa, S. A. », ha formulado a esta Compañía la siguiente demanda : Para un grupo de operarios el jornal semanal de 60 pesetas y para otro grupo de operarios el de 48 pesetas.

La demanda está fundada en el estricto cumplimiento del deber por parte de dichos operarios, los peligros que encierra la naturaleza del trabajo que realizan, las crecientes necesidades de la vida a que tienen que hacer frente los trabajadores, la injusticia que representa actualmente el mantenimiento de jornales bajos y la próspera situación económica de dicha compañía.

Demandas al Ayuntamiento de Mahón

Debiendo el Ayuntamiento de esta ciudad arrendar próximamente los servicios de recogida de aguas sucias de los particulares y limpieza pública y recogida de basuras de los particulares, se ha dirigido al mismo la Agrupación de Profesiones y Oficios Varios, solicitando que en el contrato de arriendo de dichos servicios, se hagan figurar las siguientes condiciones :

Jornal semanal de 40 pesetas para el personal de recogida de aguas sucias y de 30 pesetas para el de limpieza pública.

Jornada de 8 horas, inscripción del personal en el Régimen Oficial del Retiro Obrero Obligatorio, percibe del jornal íntegro en caso de accidente de trabajo, ganado y material en las debidas condiciones para el mejor servicio, uniforme para prestar servicio el personal e impermeables para los días de lluvia.

Multa por infracción del descanso semanal

La Delegación local del Consejo de Trabajo ha impuesto una multa de 25 pesetas, por infracción del descanso semanal de los chofers, a Doña Juana Camps, dueña de autos del servicio público entre Mahón y Villa-Carlos.

Propaganda entre los obreros campesinos

Esta Federación Obrera de Menorca ha repartido entre los obreros campesinos de la isla, un manifiesto dándoles a conocer en términos generales los importantes decretos que en materia agraria han dictado los ministros socialistas, compañeros Francisco Largo Caballero, Secretario de la Unión General de Trabajadores de España y Ministro de Trabajo, y Fernando de los Ríos, Ministro de Justicia, como también el Ministro de Economía, y animándoles a que se organicen.

También ha organizado esta Federación Obrera, los siguientes mitines, a los obreros campesinos expresamente dedicados :

En San Cristóbal : Domingo 31 mayo, 10 mañana, en la plaza pública.

En Mercadal : Domingo 31 mayo a las 2 de la tarde en el salón del cine.

En Alayor : Jueves, 4 junio 11 mañana, en el Casino Republicano.

En San Luís : Sábado, 6 junio 9 noche, Casino « La Amistad Social ».

En Ciudadela : Domingo, 7 junio 11 mañana, en el « Casino 17 de Enero ».

En Ferrerías : Domingo, 7 junio 4 tarde, plaza pública.

En Mahón : Domingo, 14 junio a las 11 mañana, en el Teatro Principal.

En Villa-Carlos : Domingo, 14 junio a las 3 tarde, salón del Ateneo.

Oradores que tomarán parte en los mitines : Antonio Curieses, médico de San Cristóbal ; Angel Muerza, Profesor de la « Escuela Práctica » de Ciudadela ; Camilo Vilaverde, Director de la Biblioteca Pública de Mahón ; Juan Mascaró, Secretario de la Federación Obrera Ciudadelana ; Vicente Paul, de Alayor ; Antonio Gomila, Vice-Presidente Victor Rotger Pons, Secretario general y Lucas Pons Castell, Presidente, de la Federación Obrera de Menorca.